

Una app contra las atrocidades



Sobre el uso de la tecnología para reducir el espacio de impunidad en crímenes atroces en 2011, el Canal 4 de noticias de Londres produjo un extraordinario documental de investigación sobre la matanza de miles de civiles por las fuerzas gubernamentales de Sri Lanka durante 26 años de Guerra civil[1]. Una parte central de la investigación era un vídeo bastante gráfico que mostraba actos de tortura y ejecuciones. Este vídeo, que fue enviado al Canal 4 de manera anónima, contenía imágenes reales de un soldado disparando a un prisionero que yacía atado y con los ojos vendados sobre una pila de cadáveres, y de otro abusando brutalmente de una mujer muerta o inconsciente tendida sobre el suelo.

El Canal 4 me pidió que valorara si lo que mostraba el video eran crímenes de guerra. Mi respuesta fue un enfático “sí”. Sin embargo, había un problema. No se podía verificar la autenticidad del vídeo, enviado anónimamente, por lo que el Canal 4 solicitó la cooperación de la audiencia para obtener información sobre la grabación o su fuente.

Aprovechando este vacío de autenticidad, el Gobierno de Sri Lanka afirmó vehementemente que el vídeo había sido manipulado[2]. Lanzando una campaña de desinformación, el Ejecutivo desvirtuó toda la historia. El resultado fue un vacío de impunidad aún mayor. Las claras evidencias visuales de los perpetradores cometiendo atrocidades resultaron irrelevantes porque las pruebas no podían autenticarse.

Un problema mayor

Cómo compartimos la información digital ha cambiado de manera fundamental la forma en que conocemos y

documentamos los atentados contra los derechos humanos. Con internet se han suprimido las barreras de acceso y proximidad, y acontecimientos que antes se escondían ahora pueden compartirse de forma instantánea y global. Plataformas de redes sociales como Youtube, Facebook, Google y Twitter se han convertido en herramientas populares para compartir noticias y cuentas de testigos presenciales de las situaciones de conflicto (Timor Oriental, Libia, Egipto, Irak, Costa de Marfil, Siria, Yemen, etc.). Solo sobre el conflicto en Siria, se estima que se han colgado en Youtube más de cuatro millones de videos[3].

Este cambio en la forma en que procesamos y consumimos noticias ha incrementado el nivel de concienciación sobre lugares y acontecimientos que, de otra forma, habrían permanecido ignorados. Cada vez resulta más difícil que los responsables puedan ocultar sus abusos. En particular en las zonas de conflicto, donde los principales medios de comunicación a menudo informan recurriendo a la actividad de las redes sociales como una fuente informativa o enfoque adicional.

Aun así, en cuanto a la información, la investigación y la documentación, el uso de las redes sociales implica retos significativos. Las fotografías y los vídeos que se suben a Youtube raramente se atribuyen o se verifican, y no contienen información sobre la fecha, el momento, las coordenadas geográficas o la “autoría” del vídeo. Por ello, los principales medios de comunicación (CNN, BBC, etc.) a menudo difunden esta información especificando que “no puede ser verificada o confirmada”, lo que debilita la credibilidad de la historia emitida. La falta de una cadena de custodia, o de capacidad para contrastar las imágenes, hace que sean de poca o ninguna utilidad para las autoridades. En las causas criminales, fotografías y grabaciones aportadas por testigos suelen ser rechazadas o se les da poco peso, puesto que el estándar de fiabilidad jurídico es bastante alto. Lo cual es un problema para la profesión jurídica.

En resumen, mientras que la documentación de testigos presenciales distribuida a través de redes sociales aumenta la concienciación sobre las atrocidades, también conlleva dificultades para encausar a quienes cometen crímenes internacionales, porque recabar en redes sociales pruebas que cumplan las exigencias legales consume demasiado tiempo y recursos.

Cerrando el vacío de autenticidad

En un esfuerzo por reducir el vacío de autenticidad, la IBA (International Bar Association, por sus siglas en inglés), con apoyo de LexisNexis Legal & Professional, ha lanzado la aplicación móvil eyeWitness to Atrocities (Testigos de atrocidades)[4]. El primer pilar en que se basa la app es que se trata de una nueva herramienta para documentar e informar sobre atentados contra los derechos humanos de una forma segura y contrastable. En segundo lugar, la manera en que eyeWitness almacena y conserva las fotografías y vídeos capturados a través de la app asegura que se pueda certificar ante un tribunal que nadie ha tenido acceso a la información desde que ha sido grabada hasta su entrega. El tercer pilar supone proteger la información recolectada y clasificarla en expedientes para los investigadores.

Conjuntamente, estos pilares permiten a eyeWitness tender un puente entre las organizaciones y defensores de derechos humanos que graban las violaciones en primera línea y los abogados que pueden utilizar esa información para obtener justicia y lograr la rendición de cuentas de los responsables de los peores crímenes internacionales[5].

Cómo funciona[6]

Si bien los dispositivos móviles pueden recopilar la información necesaria para la verificación, como la fecha o las coordenadas geográficas, esta información —así como las propias imágenes— puede ser manipulada. La app eyeWitness funciona recogiendo e incrustando los metadatos —coordenadas GPS, fecha, hora, e información sobre las torres telefónicas cercanas y redes de WiFi—. La secuencia se almacena y encripta en el dispositivo de

grabación de forma que no puede ser ulteriormente editado. Además, la app incrusta un código único de identificación (conocido como valor hash), que se utiliza para verificar que la grabación no ha sido editada o alterada de ninguna forma.

El usuario puede enviar imágenes directamente de la app a una base de datos que mantiene eyeWitness, generando una cadena de custodia confiable. Solo se almacena la grabación capturada y enviada a través de la app, asegurando que se trata de la original. El contenido encriptado se almacena de forma segura hasta que se necesite para una investigación o para un juicio. Los usuarios tienen la posibilidad de subir este material, ya verificado, a sus redes sociales u otras plataformas. La compilación e incrustación cumple así la exigencia legal, mostrando ante los tribunales la cadena de custodia y su autenticación.

¿Qué hace eyeWitness con los contenidos?

EyeWitness trabaja junto a otras organizaciones asociadas para promover la rendición de cuentas por violaciones del Derecho Penal Internacional, específicamente crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio y cualquier otra violencia sistémica.

Cuando un usuario sube contenido al repositorio de eyeWitness, un equipo de expertos legales lo analiza para determinar su relevancia e identificar la jurisdicción apropiada, incluyendo los tribunales internacionales, regionales o nacionales. Una vez hecho esto, el equipo cataloga, etiqueta y compila la información en expedientes adaptados a las necesidades de los investigadores y tribunales internacionales. Así, el equipo de eye-Witness se convierte esencialmente en defensor de la información almacenada, colaborando con las organizaciones que recopilaban la información para asegurar que las imágenes se utilizan adecuadamente.

LexisNexis Legal & Professional, parte del grupo RELX, aloja el repositorio de seguridad y el sistema de backup para los datos recopilados a través de la app eyeWitness. Sus capacidades de alojamiento, líderes en el mercado, proveen al programa de eyeWitness con la misma tecnología que se emplea para salvaguardar diariamente material sensible y confidencial de los clientes de LexisNexis. La base de datos no es accesible al público. Sólo el personal del equipo de eyeWitness puede acceder al servidor.

Impacto

La app eyeWitness es utilizada actualmente por activistas de derechos humanos en todo el mundo y, desde que existe, ha sido aprovechada por más de 30 organizaciones asociadas. A día de hoy, la app contabiliza cerca de 12.000 descargas y se han capturado más de 8.900 fotos y videos.

El contenido obtenido ha contribuido a investigaciones llevadas a cabo por las Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional, diferentes unidades de crímenes de guerra de la Unión Europea y fuerzas de policía internacionales. Hasta la fecha, eyeWitness ha presentado 16 expedientes en varias causas pioneras^[7].

TRIAL, una ONG asociada con WITNESS y eyeWitness, trabajó directamente con abogados de víctimas congoleñas para recopilar pruebas contra Gilbert Ndayambaje y Evariste Nizehimana, dos comandantes de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda, sospechosos de haber perpetrado torturas y asesinatos en Kivu del Sur en 2012.

La condena de Ndayambaje y Nizehimana en el año 2018 fue resultado de las pruebas clave encontradas no sólo en declaraciones de testigos y otras evidencias documentales, sino también en el material fotográfico capturado a través de la aplicación eyeWitness.

Noventa y dos fotografías autenticadas mostraron las dimensiones y una estimación de los cadáveres hallados en

fosas comunes y las heridas sufridas por los supervivientes. Las fotografías ayudaron a probar el contexto y los elementos materiales de los asesinatos y las torturas como crímenes de lesa humanidad.

Este caso subraya la importancia y el peso de las pruebas fotográficas. Según Guy Mushiata, Coordinador de Derechos Humanos de TRIAL International en la República Democrática del Congo, “cuando se mostró el vídeo, la atmosfera en el juicio cambió de forma dramática”[8].

En otro ejemplo, la organización palestina Al Haq capturó a través de eyeWitness 1.602 fotografías y vídeos que mostraban el atropello de derechos humanos y las violaciones de la Ley Humanitaria internacional que estaban cometiendo actores estatales y no estatales. El equipo legal de eyeWitness revisó los archivos, informando acerca de su contenido al equipo de investigación de la Comisión Independiente de las Naciones Unidas encargada de investigar las protestas en territorio palestino, y proporcionándoles información fotográfica que ayudó a identificar la localización de los incidentes más graves.

En otro caso de perfil alto, la ONG IPHR (International Partnership for Human Rights) colaboró con Truth Hounds (una ONG afincada en Ucrania) para recopilar información sobre el impacto de los bombardeos en Donetsk y Luhansk. A través de eyeWitness, documentalistas tomaron sobre el terreno 159 fotografías que confirmaron los lugares de los bombardeos y ayudaron a determinar si habían sido atacados objetivos protegidos al amparo del Derecho Internacional. La verificación a través de eyeWitness ayudó a fortalecer las pruebas, evitando la manipulación de datos y corroborando otras evidencias.

Además, los metadatos capturados se integraron en un mapa visual anexo a un informe escrito de 2017, que también fue compartido con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)[9].

Recientemente, la organización Lawyers for Palestinian Human Rights (Abogados por los Derechos Humanos en Palestina) utilizó las imágenes capturadas por Al Haq a través de la app eyeWitness para la queja que presentó ante la OCDE. Diecinueve fotografías sirvieron para documentar la demolición de hogares y del campo de refugiados Shu'fat. Otras cinco fotos se utilizaron para mostrar la construcción de asentamientos en territorio bajo control palestino[10].

Conclusiones

La aplicación móvil eyeWitness to Atrocities ofrece un novedoso método para asegurar que la documentación de atrocidades en tiempo real es segura y verificable y puede utilizarse como prueba ante un tribunal. Autenticando la información y garantizando una cadena de custodia segura, la app ofrece una solución para los retos probatorios que implica la captura de contenidos a través de un teléfono móvil.

Todo esto, combinado con el apoyo de un equipo legal de expertos, hace de esta aplicación un archivo de pruebas, empoderando a aquellos individuos valientes que fotografían y documentan los crímenes más atroces. Aprovechando una sofisticada tecnología para autenticar las evidencias fotográficas, eyeWitness está contribuyendo a llevar a los responsables ante la justicia.

**Traducción del inglés por Pilar Hernández López.*

[1] Channel 4 News, ‘Channel 4 to broadcast Sri Lanka’s Killing Fields’ Channel 4 News (2011) <https://www.channel4.com/news/channel-4-to-broadcast-sri-lankas-killing-fields> Consultado el 14 de enero de 2020.

[2] Channel 4 News, ‘Sri Lanka calls ‘war crimes’ video a fake’ Channel 4 News (26 August 2009) https://www.channel4.com/news/articles/world/asia_pacific/sri+lanka+calls+apowar+crimesapos+video+a+fake/3321507.html

Consultado el 14 de enero de 2020.

[3] Armin Ross, 'Erasing History: YouTube's Deletion of Syria War Videos Concerns Human Rights Groups' (Fast Company, 3 July 2018) <https://www.fastcompany.com/40540411/erasing-history-youtubes-deletion-of-syria-war-videos-concerns-human-rights-groups> Consultado del 16 de enero de 2020.

[4] International Bar Association, 'International Bar Association Launches Mobile App that Captures Verifiable Images to Aid Prosecution for Human Rights Atrocities' (8 June 2015) <https://www.ibanet.org/Article/NewDetail.aspx?ArticleUid=F8FF99F9-43E4-4301-B1A4-9935A25F0FDD> Consultado el 14 de enero de 2020.

[5] eyeWitness to Atrocities, 'Our Impact' <https://www.eyewitness.global/our-impact.html> accessed 14 January 2020. Este apartado se corresponde con la web de EW.

[6] International Bar Association (n 3).

[7] eyeWitness to Atrocities, 'Our Impact' (n 4).

[8] eyeWitness, 'Bringing historical crimes to a domestic court in the Democratic Republic of Congo'. <https://www.eyewitness.global/Bringing-historical-crimes-to-a-domestic-court-in-the-DRC>. Consultado el 14 de enero de 2020.

[9] eyeWitness, 'Fighting misinformation and supporting human rights advocacy in Ukraine' <https://www.eyewitness.global/Fighting-misinformation-and-supporting-human-rights-advocacy-in-Ukraine.html> Consultado el 14 de enero de 2020.

[10] Lawyers for Palestinian Human Rights, 'Complaint Regarding the Involvement of JCB in Human Rights Breaches in the Occupied Palestinian Territory' <https://lphr.org.uk/wpcontent/uploads/2019/12/Complaint-regarding-the-involvement-of-JCB-in-human-rights-breaches-in-the-occupied-Palestinian-territory-raised-by-LPHR-FINAL.pdf> Consultado el 14 de enero de 2020, pg. 7, 33-44, 45-46, 47-51.